Circular á los Sres. Delegados de la Comision Organizadora del Congreso Pedagógico de Pergamino.

La idea del Congreso Pedagógico Seccional nació al calor del sentimiento que debe abrigar un empleado pundonoroso que quiere desempeñar con zelo sus obligaciones, secundando el ejemplo que da un Director General tan entusiasta en el cumplimiento de sus deberes, como es el Dr. Achával, cuya constante asiduidad reconocen todos.

El iniciador de la idea se proponía despertar en su seccion, por dicho medio, el espíritu generalmente amortiguado de la instruccion en la Campaña, que suele penetrar aún en algunas de las escuelas, cuyos maestros no tienen hasta ahora otro estímulo que el de su buena voluntad, careciendo la mayor parte de recursos para estar al corriente de los adelantos que se operan en los paises que marchan actualmente en vias de progreso.

Dado nuestro modo de ser, en pueblos que luchan con tantos inconvenientes para constituir la regularidad de su organizacion, es evidente que en la primera tentativa del ensayo no podia esperarse con tan reducidos elementos, resultados muy lisonjeros, por lo que era de suponer que los generosos esfuerzos de los maestros que se esponen con tanto denuedo, contando con lo benevolencia del público, habrian de ser simpáticos, mereciendo el apoyo de todos los que se interesan por el bien del País, como ha sucedido en efecto. Es indudablemente á tales circunstancias que se debe la buena acojida que ha tenido de toda la Prensa, Autoridades y habitantes de la Provincia la idea de un torneo intelectual para mejorar las condiciones de la enseñanza y el vivo deseo que se manifiesta de ver realizado el pensamiento, siendo los mas empeñosos los mismos maestros que quieren ocupar un puesto en la brecha.

Semejante manifestacion habla muy alto en favor de los maestros, que se muestran á la altura de sus elevados sentimientos y excelentes disposiciones.

En lugar de responder al llamado, solamente los preceptores de la Seccion 5ª se han apresurado á ofrecer muchos maestros y maestras de las otras secciones de la Provincia, para contribuir con sus trabajos al mismo fin, sobrepujando asi las esperanzas de la modesta prueba que se inició al principio.

De tal modo han crecido las exigencias de esos fervorosos campeones del saber, pues ya era imposible continuar dentro de una esfera tan limitada, viéndose obligada la comision organizadora á ensanchar los horizontes del Congreso á toda la provincia, para satisfacer los pedidos de los señores maestros que quieren tomar parte en el trabajo comun.

Los nobles sentimientos de tan generosos adalides se demuestran en la espontaneidad y altura de sus publicaciones, de que viene nutrido el interesante periódico *El Imparcial* de Pergamino, que con tanto desprendimiento ofreció sus columnas á todo lo que tenga relacion con el Congreso.

En vista de las liberales ofertas de los señores maestros que sin pertenecer á la 5ª seccion solicitan tomar parte activa en el torneo intelectual, encontrándose la Comision Organizadora en dificultades para atender á las ofertas, elevándose ya á once el número de disertantes que quieren tratar la primera question, y á ocho las señoras que se disponen á ocuparse de la tercera; siendo ya insuficientes los cuatro dias de sesiones ordinarias acordadas anteriormente, la Comision Organizadora cediendo á las indicaciones de los señores maestros que se proponen dar mayor brillo á la fiesta, ha acordado:

1º Ensanchar el programa de las proposiciones, al número de ocho, en lugar de cuatro que habian sido autorizadas.

2º Estender á ocho dias el tiempo en que deben ser espuestas y discutidas dichas cuestiones, sin próroga del plazo prefijado.

3º Como consecuencia de esta modificacion, ha sido necesario transferir el dia de la inauguracion, siendo conveniente que coincida dicha fiesta con otra de gran trascendencia que se prepara para el porvenir del Partido de Pergamino.

La Comision que presido, deseosa de que los señores Delegados tomen una parte mas activa en el desenvolvimiento que va á tomar el Congreso Provincial, invita á dichos señores para que, viendo la opinion de los maestros de sus respectivos distritos, se sirvan indicar las mejoras que á su juicio crean conveniente introducir, proponiendo ademas cuatro cuestiones nuevas para completar el número de las ocho que se han de estudiar, de cuya ampliacion resultará necesariamente mayores ventajas de las que se esperaban en la pequeña escala á que estaba reducido antes el primitivo proyecto.

Los señores maestros de A. S. que han de tomar parte en la nueva organizacion del Congreso Pedagógico Provincial, se servirán dirigir su correspondencia, franco de porte, por conducto de los respectivos Delegados de su distrito, al Vice Presidente de la Comision D. Leonardo Garcia, quien reside en Pergamino, siendo de esperar que los señores Delegados y maestros de A. S. que se muestran hasta ahora tan empeñosos, continuarán por su parte desplegando el mismo interés que han manifestado hasta el dia, por lo que esta Comision no puede menos que darles las mas expresivas gracias.

A su tiempo se indicará con anticipacion, por todos los periódicos de la Provincia, la nueva fecha de inauguracion del Congreso Pedagógico Provincial.

Entre tanto podrán dirijir como hasta aqui los ilustrados maestros, á «*El Imparcial*» de Pergamino sus interesantes trabajos de animacion, habiendo llamado tanto la atencion los que han sido publicados, como igualmente la llamarán los que están por publicarse, por la elevacion de ideas y el estilo en que están espresados, siendo grato á los miembros de esta corporacion enviar sus felicitaciones á las distinguidas personas que han

dado á conocer sus estraordinarios talentos, que tanto realzan al majisterio de la Provincia como al de la Capital de la Nacion.

Se suplica á los periódicos de toda la Provincia quieran reproducir esta circular, quedando encargado de activar la ejecucion, por su influencia moral, los Señores Delegados, que han sido declarados Miembros Correspondientes de la Comision Organizadora.

Dios guarde á los Sres: Delegados.

E M. de Sta Olalla.
Presidente
José M. Luzuriaga
Secretario

P. S.—Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Organizadora que algunos Sres Delegados de la misma, no han recibido sus nombramientos y no teniendo otro origen este hecho que el haberse estraviado el pliego por el Correo, debe entenderse que los maestros nombrados Delegados, han sido el Director de la Escuela núm. 1 de varones de cada Distrito Escolar.

Todos los demàs preceptores que dirijen escuela en la provincia, así como los respectivos subpreceptores, son declarados Miembros Activos del Congreso.

PREMIOS EN LOBOS.

De «*El Albor de Lobos*» tomamos la siguiente reseña sobre la fiesta de premios que ha tenido lugar en aquella localidad.

Habla el citado periódico:

Cumpliendo con la consigna del reporter imparcial que dice lo que vé y espresa lo que cree y siente, reflejaré en rasgos generales las ideas que elaboró mi cerebro al contemplar el cuadro animado de la distribucion de premios en las escuelas públicas de la localidad.

Es demás encarecer la importancia de estos actos; sabido es que el estímulo determina en el hombre el ejercicio ámplio de su actividad ¿cómo no lo determinará, pues, en el niño que se encuentra en el primer movimiento de su facultades afectivas é inteligentes? ¿y acaso no es estímulo una distribucion de premios? Una medalla la constituye un metal, un diploma se trabaja con el papel, sin embargo el papel y el metal significan algo mas, envuelven una idea, la idea del mérito que implica una recompensa; el premio.

Es un signo constante en el adelanto progresivo de las organizaciones sociales la preocupacion por la enzeñanza, sobre todo en los pueblos que como el nuestro se rigen por instituciones republicanas y que tanto necesitan de la sávia fecundadora del libro para que en el terreno de la práctica, la libertad no sea un mito y los derechos que surgen de la naturaleza humana una autopia; la historia revela que aquellos pueblos que mas se preocuparon de la educacion pública fueron mas grandes y mas libres, y asevera tambien que los que la descuidaron se consumieron en el vicio ó se ahogaron en la estupidez; y aun algunos luchan por fundir la mortaja de plomo que los envuelve. Estas ideas despertaron en mí, al ver reunidos en el local espacioso donde se verificó la distribucion de premios una abundante y escojida concurrencia, que atestiguaba con su presencia la bondad del acto que se celebraba: ellas me parece que deben trascender y difundirse de la prensa al pueblo, del pueblo al hogar; para que apreciàndolas el pensamiento, se manifiesten en la idea práctica que regenera y dignifica, levantando el nivel moral de las agrupaciones y colocándolas en el terreno de su destino «el progreso definido.»

Debo ser breve y describiré con deficencia de detalles y palidez de estilo lo que vi y oi.

El salon que sirve de local á la escuela de niñas estaba adornado con sencillez y gusto: banderas diversas entrecruzaban sus colores como símbolos de fraternidad, las flores no escaseaban sus perfumes embalsamando el aire caloroso del recinto; en fin, el observador quedaba satisfecho del conjunto, y tendiendo sus miradas en detalle detenia á cada instante su vista, ya en un cuadro, ya en un grupo, ora el oido era interrumpido por los acordes de la música que llevan conmociones gratas al sentimiento.

Hácia la parte «Este» del salon y en el centro se veia la Comision del Consejo, teniendo á su derecha una Comision de señoras y á su izquierda la Municipalidad: cerraban este grupo á la derecha la imágen del inmortal Rivadavia como si la envolviera una aurèola de luz, trayendo á la memoria la fragancia y el frescor de sus grandes y liberales ideas; á la izquierda la efigie de Belgrano, recordando la grandeza de su patriotismo y su valor; mas allá se veian los retratos de Varela, Alsina, etc.

El programa repartido fué llenado casi en todas sus partes, y generalizando diré que lo fué con explendor, sin embargo, habia al parecer profusion de medallas y diplomas de honor, sin que esto signifique que dejasen de ser merecidos, sino que por el contrario, ello seria debido al estado próspero de la escuela sobre lo que no puedo dar un juicio definido por no tener detalles.

Los señores Municipales colocaban las medallas á los niños y las damas á las niñas; regresando los premiados á sus puestos, satisfechos de haber cumplido con su deber y revelando en la sonrisa y en los movimientos esas satisfacciones de los años primeros, que hacen latir el corazon y que son como el primer beso en el campo de las pasiones.